



# BOLETÍN DIARIO

## MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32º inc. g) Ley 26.831

**AÑO LXXVIII - 16.592 - 15/10/2015**

Resumen estadístico		Fuente: MAV	
Cauciones	329	41.239.043,47	
<b>Totales \$</b>		<b>41.239.043,47</b>	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	22/10/2015	21,44	266	32.935.915,97	33.071.344,19		
8	23/10/2015	25,00	5	3.031.541,79	3.048.152,97		
11	26/10/2015	19,00	6	871.061,00	876.048,72		
14	29/10/2015	24,85	38	3.109.669,23	3.139.307,09		
18	02/11/2015	27,00	3	178.593,04	180.971,02		
21	05/11/2015	24,50	4	399.225,68	404.853,12		
27	11/11/2015	26,00	2	13.600,00	13.861,56		
29	13/11/2015	26,00	3	444.229,30	453.405,98		
32	16/11/2015	26,00	2	49.960,00	51.098,82		
<b>Totales:</b>			<b>329</b>	<b>41.033.796,01</b>	<b>41.239.043,47</b>		

### Negociación de Cheques de Pago Diferido

Totales Operados								Fuente: MAV	
15/10/2015									
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
06/11/2015	22	15,00	15,00	15,00	31.444,00	31.111,57	1		
09/11/2015	25	14,00	14,00	14,00	9.000,00	8.911,13	1		
11/11/2015	27	14,00	14,00	14,00	100.000,00	98.937,44	1		
12/11/2015	28	14,00	14,00	14,00	100.000,00	98.824,93	1		
13/11/2015	29	14,00	14,00	14,00	9.000,00	8.890,87	1		
16/11/2015	32	15,00	15,00	15,00	31.444,00	31.023,27	1		
20/11/2015	36	14,00	14,00	14,00	9.000,00	8.864,00	1		
21/11/2015	37	14,00	14,00	14,00	24.944,04	24.557,84	2		
23/11/2015	39	30,00	30,00	30,00	25.000,00	24.185,00	1		
26/11/2015	42	15,50	15,50	15,50	31.444,00	30.854,39	1		
27/11/2015	43	14,00	14,00	14,00	9.061,17	8.904,07	1		
30/11/2015	46	14,00	29,00	21,50	25.500,00	24.673,50	2		
06/12/2015	52	16,00	16,00	16,00	31.444,00	30.703,75	1		
15/12/2015	61	29,50	29,50	29,50	20.500,00	19.521,77	1		
16/12/2015	62	16,00	16,00	16,00	31.444,00	30.598,97	1		
24/12/2015	70	32,00	32,00	32,00	114.810,00	107.726,61	2		
25/12/2015	71	14,00	14,00	14,00	30.665,00	29.807,52	3		
26/12/2015	72	16,50	16,50	16,50	31.444,00	30.412,88	1		
30/12/2015	77	29,75	29,75	29,75	20.500,00	19.230,40	1		
31/12/2015	76	20,00	20,00	20,00	24.233,24	23.191,22	1		
02/01/2016	79	16,00	16,00	16,00	15.000,00	14.479,53	1		
05/01/2016	82	16,00	16,50	16,25	46.444,00	44.780,28	2		
08/01/2016	85	28,00	28,00	28,00	100.000,00	93.676,22	2		
09/01/2016	86	16,00	16,00	16,00	17.000,00	16.361,67	1		
10/01/2016	87	20,00	20,00	20,00	1.745,21	1.664,06	1		
12/01/2016	89	16,00	16,00	16,00	17.000,00	16.354,77	1		
15/01/2016	92	17,00	27,50	24,00	82.371,56	77.637,54	3		
16/01/2016	93	27,50	27,50	27,50	8.142,00	7.592,82	1		
17/01/2016	94	27,50	27,50	27,50	8.142,00	7.592,82	1		
18/01/2016	95	27,50	27,50	27,50	31.872,58	29.722,77	1		
19/01/2016	96	27,50	27,50	27,50	20.155,40	18.782,72	1		
20/01/2016	97	27,50	27,50	27,50	65.397,45	60.900,80	2		
25/01/2016	102	14,50	27,50	19,67	76.756,66	73.057,65	3		
29/01/2016	106	31,00	31,00	31,00	60.000,00	54.916,12	1		
30/01/2016	107	27,50	27,50	27,50	39.514,80	36.490,58	1		
04/02/2016	112	17,00	17,00	17,00	31.452,15	29.826,79	1		
16/02/2016	124	27,50	27,50	27,50	29.578,00	27.032,16	1		
18/02/2016	126	27,50	27,50	27,50	32.485,52	29.607,88	1		
25/02/2016	133	28,00	28,00	28,00	14.627,66	13.245,75	1		
15/03/2016	152	28,00	28,00	28,00	29.578,00	26.471,09	1		
18/03/2016	155	28,00	28,00	28,00	33.259,75	29.664,28	1		
31/03/2016	168	15,00	15,00	15,00	54.587,00	51.002,83	1		
15/04/2016	183	15,50	29,00	22,25	94.578,00	86.011,46	2		
27/04/2016	195	15,00	15,00	15,00	10.503,93	9.720,93	1		
10/05/2016	208	15,50	15,50	15,50	10.000,00	9.184,82	1		
17/05/2016	215	29,00	29,00	29,00	29.578,00	25.245,46	1		
30/05/2016	228	15,50	15,50	15,50	79.845,75	72.769,20	3		
31/05/2016	229	15,50	15,50	15,50	201.341,69	183.426,22	4		
06/06/2016	235	28,00	28,00	28,00	311.750,00	263.962,03	1		
10/06/2016	239	16,00	16,00	16,00	10.000,00	9.040,92	1		
15/06/2016	244	30,00	30,00	30,00	29.578,00	24.620,23	1		
30/06/2016	259	16,50	16,50	16,50	158.236,52	141.481,66	1		
10/07/2016	269	16,50	16,50	16,50	10.000,00	8.908,63	1		
10/08/2016	300	16,75	16,75	16,75	10.000,00	8.786,34	1		
12/08/2016	302	16,75	16,75	16,75	100.000,00	87.686,63	1		
19/08/2016	309	16,75	16,75	16,75	100.000,00	87.475,43	1		
12/09/2016	333	17,00	17,00	17,00	68.700,00	59.451,61	1		
20/09/2016	341	17,00	17,00	17,00	40.000,00	34.503,95	1		
23/09/2016	344	17,00	17,00	17,00	65.000,00	55.956,51	1		
29/09/2016	350	17,00	17,00	17,00	28.000,00	24.046,49	1		
					<b>2.883.101,08</b>	<b>2.644.070,78</b>	<b>78</b>		



Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	115455	ACPY300700722	CORDOBA	020	BALLE	Sin Inf.	Sin Inf.	42581	48hs	50.000,00
Avalado	115456	ACPY020700176	CORDOBA	020	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42553	48hs	8.750,00
Avalado	115457	ACPY050600232	NACION	011	LEON	Sin Inf.	Sin Inf.	42526	48hs	18.500,00
Avalado	115458	ACPY150800712	MACRO	285	GENE	Sin Inf.	Sin Inf.	42597	48hs	56.250,00
Avalado	115459	ACPY090900208	CREDICOOP	191	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42622	48hs	48.750,00
Avalado	115460	SOLI311200033	NACION	011	170	Sin Inf.	Sin Inf.	42369	48hs	24.233,24
Avalado	115461	SOLI100100028	MACRO	285	362	Sin Inf.	Sin Inf.	42379	48hs	1.745,21
Avalado	115462	GARA250700763	FRANCES	017	379	Sin Inf.	Sin Inf.	42576	48hs	26.217,54
Avalado	115463	GARA250700764	FRANCES	017	379	Sin Inf.	Sin Inf.	42576	48hs	3.053,00
Avalado	115464	GARA070400296	NACION	011	429	Sin Inf.	Sin Inf.	42467	48hs	25.400,00
Avalado	115465	GARA070500347	NACION	011	429	Sin Inf.	Sin Inf.	42497	48hs	25.400,00
Avalado	115466	GARA070600359	NACION	011	429	Sin Inf.	Sin Inf.	42528	48hs	25.400,00
Avalado	115467	GARA070700394	NACION	011	429	Sin Inf.	Sin Inf.	42558	48hs	25.798,18
Avalado	115468	GARA020800313	FRANCES	017	510	Sin Inf.	Sin Inf.	42584	48hs	24.000,00
Avalado	115469	GARA290700495	CREDICOOP	191	497	Sin Inf.	Sin Inf.	42580	48hs	14.265,92
Avalado	115470	GARA290400408	CREDICOOP	191	497	Sin Inf.	Sin Inf.	42489	48hs	42.749,76
Avalado	115471	GARA290200227	MACRO	285	837	Sin Inf.	Sin Inf.	42429	48hs	6.031,84
Avalado	115472	GARA300300946	MACRO	285	837	Sin Inf.	Sin Inf.	42459	48hs	6.031,84
Avalado	115473	GARA040300290	CREDICOOP	191	141	Sin Inf.	Sin Inf.	42433	48hs	12.820,00
Avalado	115474	GARA040400279	CREDICOOP	191	141	Sin Inf.	Sin Inf.	42464	48hs	12.815,59
Avalado	115475	ACPY150400583	SANTANDER	072	TUCU	Sin Inf.	Sin Inf.	42475	48hs	65.000,00
Avalado	115476	ACPY300601229	MACRO	285	ALVE	Sin Inf.	Sin Inf.	42551	48hs	158.238,52
Avalado	115477	ACPY121100276	NACION	011	RECO	Sin Inf.	Sin Inf.	42320	48hs	100.000,00
Avalado	115478	ACPY111100231	NACION	011	RECO	Sin Inf.	Sin Inf.	42319	48hs	100.000,00
Avalado	115479	FEDE290900027	GALICIA	007	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42642	48hs	28.000,00
Avalado	115480	FEDE200900053	GALICIA	007	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42633	48hs	40.000,00
Avalado	115481	GARA251200399	NACION	011	390	Sin Inf.	Sin Inf.	42363	48hs	11.500,00
Avalado	115482	GARA251200400	CREDICOOP	191	145	Sin Inf.	Sin Inf.	42363	48hs	10.000,00
Avalado	115483	GARA251200401	PATAGONIA	034	207	Sin Inf.	Sin Inf.	42363	48hs	9.165,00
Avalado	115484	GARA250100668	PATAGONIA	034	207	Sin Inf.	Sin Inf.	42394	48hs	30.685,00
Avalado	115485	SOLI020100005	ITAU	259	46	Sin Inf.	Sin Inf.	42371	48hs	15.000,00
Avalado	115486	SOLI050100005	ITAU	259	46	Sin Inf.	Sin Inf.	42374	48hs	15.000,00
Avalado	115487	SOLI090100003	ITAU	259	46	Sin Inf.	Sin Inf.	42378	48hs	17.000,00
Avalado	115488	SOLI120100010	ITAU	259	46	Sin Inf.	Sin Inf.	42381	48hs	17.000,00
Avalado	115489	GARA061100403	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42314	48hs	31.444,00
Avalado	115490	GARA161100557	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42324	48hs	31.444,00
Avalado	115491	GARA261100515	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42334	48hs	31.444,00
Avalado	115492	GARA061200351	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42344	48hs	31.444,00
Avalado	115493	GARA161200455	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42354	48hs	31.444,00
Avalado	115494	GARA261200576	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42364	48hs	31.444,00
Avalado	115495	GARA050100493	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42374	48hs	31.444,00
Avalado	115496	GARA150101117	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42384	48hs	31.444,00
Avalado	115497	GARA250100667	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42394	48hs	31.444,00
Avalado	115498	GARA040200304	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42404	48hs	31.452,15
Patrocinado	115499	SION191200002	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42357	48hs	32.120,00
Patrocinado	115500	SION201200009	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42358	48hs	45.670,00
Patrocinado	115501	SION211200003	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42359	48hs	46.980,00
Patrocinado	115502	SION221200003	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42360	48hs	45.620,00
Patrocinado	115503	SION281200002	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42366	48hs	47.890,00
Patrocinado	115504	SION291200001	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42367	48hs	48.880,00
Patrocinado	115505	SION301200001	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42368	48hs	48.920,00
Patrocinado	115506	SION301200002	HSBC	150	CATA	Sin Inf.	Sin Inf.	42368	48hs	49.920,00

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos										Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
No Garantizado	115298	83193421	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	16/11/2015	48hs	25.000,00
No Garantizado	115299	83193422	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	23/11/2015	48hs	25.000,00
Garantizado	115300	83193425	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	30/11/2015	48hs	25.000,00
Garantizado	115301	83193424	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	07/12/2015	48hs	25.000,00
Garantizado	115302	83193426	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	14/12/2015	48hs	25.000,00
Garantizado	115303	83193427	SANTANDER	072	014	1428	09/10/2015	21/12/2015	48hs	25.000,00



## ***BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO COMICIOS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES***

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 26 de noviembre de 2015, de 11.00 a 16.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, por finalización de mandato de los señores Raúl R. Meroi, Alberto A. Padoán y Daniel A. Nasini; de cinco Vocales Titulares, por dos años, por finalización de mandato de los señores Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Ángel A. Torti, Pablo A. Scarafoni y Andrés E. Ponte; dos Vocales Suplentes, por dos años, por vencimiento de mandato de la señorita Ivanna M. R. Sandoval y del señor José María Jiménez. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato de los señores José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro (titulares) y de los señores José C. Trápani, Federico G. Helman y Humberto D. Santoni (suplentes).

Rosario, octubre de 2015

FERNANDO A. RIVERO  
Secretario

RAÚL R. MEROI  
Presidente

### ***ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA***

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2015 a las 18.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1°- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
- 2°- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015. Consideración del destino del superávit del ejercicio.
- 3°- Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015.
- 4°- Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, octubre de 2015

FERNANDO A. RIVERO  
Secretario

RAÚL R. MEROI  
Presidente



SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7  
SICOM CRÉDITOS IV.....N°7  
PRORURAL II.....C.S.

**CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:**

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARLA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes bagan aconsejable la revisión de la medida".

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida

**ANEXO III**

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**

1	Emisor:	MSU S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables simples
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables autorizado por Resolución N° 17.091 del 23 de mayo de 2013 de la CNV. La Gerencia de Emisoras de la CNV dispuso la actualización del Programa mediante constancia de fecha 5 de noviembre de 2013.  Suplemento de Prospecto Serie III de fecha 23 de junio de 2014, conformado por Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de junio de 2014.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Denominación: Dólares estadounidenses  Suscripción, integración y pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
	Programa/ serie y/o clase:	Monto autorizado del Programa: USD 50.000.000  Monto autorizado de la Serie III: U\$S 9.900.000
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	Serie III: 2 de julio de 2014.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	Serie III: U\$S8.577.422
	b)Monto total en circulación:	Serie III: U\$S8.577.422
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	Serie III: \$ 69.745.591,50
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	Serie III: 100% del valor nominal.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	Serie III: tasa fija nominal anual del 4.75%.
	Flotante	N/A
	Margen s/ tasa flotante	N/A
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 23 de mayo de 2018 Serie III: 4 de julio de 2017.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Primer pago interés Serie III: 4 de octubre de 2014.  Periodicidad: por trimestre vencido
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Serie III: íntegramente al vencimiento, el 4 de julio de 2017.



12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	1er servicio de interés: 4 de octubre de 2014	U\$S 104.926,55	06/10/14	U\$S 104.926,55
	2º servicio de interés: 4 de enero de 2015	U\$S 100.461,59	05/01/15	U\$S 101.577,83
	3er servicio de interés: 4 de abril de 2015	U\$S 100.461,59	06/04/15	U\$S 101.577,83
	4º servicio de interés: 4 de julio de 2015	U\$S 101.577,83	06/07/15	U\$S 101.577,83
	5º servicio de interés: 4 de octubre de 2015	U\$S 102.694,07	05/10/15	U\$S 101.577,83
	6º servicio de interés: 4 de enero de 2016	U\$S 102.694,07		
	7º servicio de interés: 4 de abril de 2016	U\$S 101.577,83		
	8º servicio de interés: 4 de julio de 2016	U\$S 101.577,83		
	9º servicio de interés: 4 de octubre de 2016	U\$S 102.694,07		
	10º servicio de interés: 4 de enero de 2017	U\$S 102.694,07		
	11º servicio de interés: 4 de abril de 2017	U\$S 100.461,59		
	12º servicio de interés: 4 de julio de 2017	U\$S 101.577,83		
		Todos los servicios serán pagaderos en pesos al Tipo de Cambio Aplicable		
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Serie III: Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado Abierto Electrónico S.A. y Bolsa de Comercio de Rosario.		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):			
	Fecha	N/A		
	Monto equivalente en u\$s	N/A		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	N/A		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Los gastos de emisión y colocación asciendan a la suma de \$774.105 (setecientos setenta y cuatro mil ciento cinco pesos) asumiendo la íntegra colocación de las Obligaciones Negociables, lo que representa el 1.11% del monto máximo de emisión. El detalle de gastos es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Honorarios profesionales \$ 83.424(0,12 %);</li><li>• Aranceles de oferta pública y cotización \$ 45.988(0,066%); y</li><li>• Comisión de colocación \$ 644.693(0,924 %).</li></ul>		
17	Otros datos: (2)	N/A		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus	Prospecto de Programa publicado en el Boletín de la Bolsa de		



modificaciones):	Comercio de Buenos Aires de fecha 31 de mayo de 2013; Prospecto de Actualización y Suplemento de Prospecto Serie III Clase A, ambos publicados en forma reducida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 7 de noviembre de 2013.
19 Observaciones:	

*Diego Palomeque*  
Diego Palomeque  
Responsable Relaciones con el Mercado

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN SERIE IV, CLASES 1 Y 2.**

1 Emisor:	MSU S.A.
2 Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables simples
3 Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables autorizado por Resolución N° 17.091 del 23 de mayo de 2013 de la CNV. Actualizado mediante prospecto de fecha 19 de mayo de 2015 y conformado Gerencia de Emisoras de la CNV esa misma fecha.  Suplemento de Prospecto Serie IV de fecha 19 de mayo de 2015, conformado por de la CNV esa misma fecha y adenda al suplemento de fecha 20 de mayo conformada en esa misma fecha
4 Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
Moneda:	Clase 1: Denominación: Dólares estadounidenses  Suscripción, integración y pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable  Clase 2: Denominación: Pesos
Programa/ serie y/o clase:	Monto autorizado del Programa: USD 50.000.000  Monto autorizado de la Serie IV: US\$ 10.000.000
5 Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
Serie y/o clase	Serie IV: 28 de mayo de 2015.
6 Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
a)Monto colocado total:	Serie IV Clase 1: US\$1.410.000 Serie IV Clase 2: \$ 76.895.962
b)Monto total en circulación:	Serie IV Clase 1: US\$1.410.000 Serie IV Clase 2: \$ 76.895.962
c)Monto total neto ingresado a la emisora:	Serie IV: \$ 89.518.000
7 Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	Serie IV: 100% del valor nominal.
8 Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Serie IV Clase 1: tasa fija nominal anual del 4,99%.  Serie IV Clase 2: tasa fija nominal anual del 30,50% desde la fecha de emisión (inclusive)el hasta el 29 de febrero de 2016 (exclusive) y a partir de dicha fecha (inclusive)



		hasta la Fecha de Vencimiento , (exclusive) a la Tasa de Referencia (BADLAR PRIVADA) más 475 puntos básicos.
	Flotante	N/A
	Margen s/ tasa flotante	N/A
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 23 de mayo de 2018 Serie IV Clase 1: 29 de mayo de 2017. Serie IV Clase 2: 29 de diciembre de 2016.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Primer pago interés Serie IV Clase 1 y 2: 31 de agosto de 2015. Periodicidad: por trimestre vencido
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Serie IV: Íntegramente al vencimiento de cada clase: Clase 1: 29 de mayo de 2017 Clase 2: 25% 29 de mayo de 2016 y 75% 29 de diciembre de 2016
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	

**CLASE 1**

1° servicio de interés: 31 de agosto de 2015	U\$S 18.119,85	31/08/15	U\$S 18.119,85
2° servicio de interés: 30 de noviembre de 2015	U\$S 17.541,56		
3° servicio de interés: 29 de febrero de 2016	U\$S 17.541,56		
4° servicio de interés: 30 de mayo de 2016	U\$S 17.541,56		
5° servicio de interés: 29 de agosto de 2016	U\$S 17.541,56		
6° servicio de interés: 29 de noviembre de 2016	U\$S 17.734,32		
7° servicio de interés: 1 de marzo de 2017	U\$S 17.734,32		
8° servicio de interés y único servicio de amortización: 29 de mayo de 2017	U\$S 17.734,32		
Amortización:	U\$S 1.410.000		

**CLASE 2**

1° servicio de interés: 31 de agosto de 2015	\$ 6.040.019,81	31/08/15	\$ 6.040.019,81
2° servicio de interés: 30 de noviembre de 2015	\$ 5.847.253,22		
3° servicio de interés: 29 de febrero de 2016	\$ 5.847.253,22		
4° servicio de amortización por el 25% : 29 de mayo de 2016	\$ 19.223.990,50		
servicio de interés: 30 de mayo de 2016	\$ 4.828.776,74 (*)		
5° servicio de interés: 29 de agosto de 2016	\$ 3.621.582,55 (*)		
6° servicio de interés: 29 de noviembre de 2016	\$ 3.661.380,16 (*)		
4° servicio de amortización por el 25% : 29 de diciembre de 2016	\$ 57.671.971,50 (*)		
	\$ 1.193.928,31 (*)		



servicio de interés: 29 de diciembre de 2016 8º servicio de interés y servicio de amortización por el 75% restante : 29 de diciembre de 2016	(*Se asume Tasa Badlar Privada de 20,4375%		
---	--	--	--

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Serie IV: Mercado de Valores de Buenos Aires, Mercado Abierto Electrónico S.A. y Bolsa de Comercio de Rosario.
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	
	Fecha	N/A
	Monto equivalente en u\$s	N/A
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	N/A
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Los gastos de emisión y colocación asciendan a la suma de \$1.033.292 (un millón treinta y tres mil doscientos noventa y dos pesos) asumiendo la íntegra colocación de las Obligaciones Negociables, lo que representa el 1.15% del monto máximo de emisión. El detalle de gastos es el siguiente: Honorarios profesionales \$ 99.355(0,11 %); Aranceles de oferta pública, cotización y otros gastos operativos \$ 86.920(0,10%); y Comisión de colocación \$ 847.004(0,925 %).
17	Otros datos: (2)	N/A
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto de Actualización y Suplemento de Prospecto Serie IV publicados en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19 de mayo de 2015. Adenda al Suplemento de Prospecto publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en esa misma fecha. El Suplemento de Prospecto y la Adenda fueron publicados en la Bolsa de Comercio de Rosario con fecha 20 de mayo de 2015.
19	Observaciones:	

Diego Palomeque  
Responsable Relaciones con el Mercado

**HECHO RELEVANTE**

**MSU S.A.**

**Síntesis de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de octubre de 2015.**

De acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes, a continuación se transcribe la síntesis de las resoluciones adoptadas por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de MSU S.A. celebrada el 14 de octubre de 2015:

**PUNTO PRIMERO: "Designación de dos accionistas para firmar el acta."**

Por unanimidad, la asamblea resolvió que los representantes de los dos accionistas suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

**PUNTO SEGUNDO: "Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º ley 19.550; y normas aplicables)**

**correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2015.”**

Por unanimidad se resolvió (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis; y (ii) aprobar la Memoria, de la Reseña Informativa, del Informe de los auditores sobre los estados financieros consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros consolidados, Estado de situación financiera consolidado, Estado de resultados integrales consolidado, Estado de cambios en el patrimonio consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado, Notas a los estados financieros consolidados, Informe de los auditores sobre los estados financieros separados, Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los estados financieros separados, Estado de situación financiera separado, Estado de resultados integrales separado, Estado de cambios en el patrimonio separado, Estado de flujos de efectivo separado, Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015 y de la Información Adicional a las notas a los estados contables requeridas por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

**PUNTO TERCERO: “Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2015, absorber la reserva facultativa por un monto de \$ 40.063.743 (pesos cuarenta millones sesenta y tres mil setecientos cuarenta y tres).”**

Por unanimidad la asamblea resolvió desafectar parcialmente la Reserva Facultativa para absorber la pérdida del ejercicio.

**PUNTO CUARTO: “Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.”**

Por unanimidad la asamblea resolvió aprobar la gestión de los Sres. miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.

**PUNTO QUINTO: “Consideración de la gestión de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.”**

Por unanimidad la asamblea resolvió aprobar la gestión de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Eduardo Inda, Gonzalo Ugarte y Ramiro Inda, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015.

**PUNTO SEXTO: “Consideración de la remuneración de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 por \$11.662.049 el cual arrojó un quebranto computable en los términos del artículo 3 Capítulo III Título II –“Información de Remuneraciones” – de las normas de la Comisión Nacional de Valores.”**

Por unanimidad la asamblea resolvió aprobar las asignaciones percibidas por los Sres. Directores Manuel Santos Uribelarrea Balcarce, Manuel Santos de Uribelarrea, Ignacio Ledesma, Agustín Martignone, Diego Palomeque y Gonzalo Edo por el desempeño de funciones técnico administrativas al cierre del ejercicio en consideración por la suma de \$11.662.049 (pesos once millones seiscientos sesenta y dos mil cuarenta y nueve).

**PUNTO SÉPTIMO: “Consideración de la remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora.”**

Por unanimidad la asamblea resolvió: aprobar las asignaciones percibidas por los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Eduardo Inda, Gonzalo Ugarte y Ramiro Inda, por el desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015 por la suma total de \$ 79.920 (setenta y nueve mil novecientos veinte) (\$26.640 correspondiente a cada uno).

**PUNTO OCTAVO: “Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.”**

Por unanimidad la asamblea resolvió renovar los cargos de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de 3 ejercicios quedando conformada de la siguiente manera: Eduardo Inda, Ramiro Inda y Gonzalo Ugarte



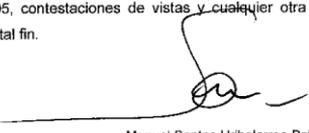
como miembros titulares y a los señores Ricardo Enrique Panighini, Gustavo Hernan Bellotti y Adalberto Ramiro Barbosa como miembros suplentes.

**PUNTO NOVENO: "Designación de los Auditores que certificarán el Balance General, Estados de Resultados y Anexos y determinación de su honorario correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016."**

Por unanimidad de votos se resolvió designar a Mariano R. Balestra y a Maria Gabriela Saavedra como auditores externos titular y suplente, respectivamente, para certificar la documentación contable correspondiente al ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2015.

**PUNTO DÉCIMO: "Autorizaciones"**

Por unanimidad se resolvió autorizar a los Dres. Gonzalo Ugarte, Adalberto Ramiro Barbosa, Sebastián Giroto y/o Hernán Alejo Cellerino, Rodrigo Cruces, Mariano Bourdieu, Felipe Hughes, Agustina Griselli y/o al Escribano Arturo José Sala para que de manera separada e indistinta cada uno de ellos puedan efectuar todos los trámites que fueran necesarios para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la presente reunión, antes los organismos de control, incluyendo pero sin limitarse a la Inspección General de Justicia y Comisión Nacional de Valores, así como cualquier otra entidad o persona interesada, pudiendo firmar todo tipo de presentación y/o formulario ante los organismos de contralor, edictos, publicaciones de ley en general, declaraciones juradas incluyendo la declaración jurada prevista en el artículo 36, inciso 2° de la Resolución IGJ 7/05, contestaciones de vistas y cualquier otra documentación que resulte necesaria a tal fin.

  
Manuel Santos Uribelarrea Balcarse  
Presidente

**ANEXO III INDO S.A.**

Informe Trimestral AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 sobre emisión de obligaciones negociables, cedeas, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

		PROGRAMA	
1	Emisor:		
2	Tipo de valor negociable emitido:		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en caso):		
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:		
	Moneda:		
	Programa/ serie y/o clase:		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:		
	Serie y/o clase	-----	
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:		
	a)Monto colocado total:	-----	
	b)Monto total en circulación:	-----	
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	-----	
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):		
	Fija	-----	
	Flotante	-----	
	Margen s/ tasa flotante	-----	
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):		
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha
		-----	-----
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	-----	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----	



	Fecha	-----		
	Monto equivalente en US\$	-----		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:			
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):			
17	Otros datos: (2)	-----		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):			
19	Observaciones:			
		<b>SERIE VI (SEXTA EMISION)</b>		
1	Emisor:	INDO S.A.		
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES simples no convertibles en acciones		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	.23 de Septiembre de 2014		
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	3.000.000 ampliables a 5.000.000		
	Moneda:	PESOS		
	Programa/ serie y/o clase:	SEXTA EMISIÓN (Serie VI)		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	25 de Noviembre de 2014 al 1 de Diciembre de 2014		
	Serie y/o clase	SEXTA EMISION (SERIE VI)		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a)Monto colocado total:	\$ 5.000.000		
	b)Monto total en circulación:	\$ 5.000.000		
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 5.000.000		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	El promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en bancos privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el BCRA durante el Período de Devengamiento		
	Tija			
	Flotante	La tasa de interés compensatorio será variable, equivalente a la Tasa de Referencia, más los puntos básicos anuales que se determinen en la licitación conforme al procedimiento que se establezca en el prospecto de emisión, con un máximo de 26,00% nominal anual o una tasa del 18,00% nominal anual, la que resulte mayor, devengado durante el Período de Devengamiento, y será la que surja 5 (cinco) días hábiles bancarios anterior a la fecha de cada vencimiento. El interés se calculará sobre el valor residual emitido considerando para su cálculo un año de 360 días		
	Margen s/ tasa flotante	La tasa de interés compensatorio será variable, equivalente a la Tasa de Referencia, más 8 (ocho) puntos porcentuales (800 puntos básicos de Tasa anual), con un mínimo de 26% y un máximo de 32%, devengada durante el Período de Devengamiento, y será la que surja 5 (cinco) días hábiles bancarios anterior a la fecha de cada vencimiento. El interés se calculará sobre el valor residual emitido considerando para su cálculo un año de 360 días		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	12 de Diciembre de 2015		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	12 de Enero de 2015		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	12 de septiembre de 2015		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	12/01/2015	Porcentaje de Interés: 2,2405%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/01/2015	Interés \$112.022,57. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 27.8125 %anual
	12/02/2015	Porcentaje de Interés: 2,5959%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/02/2015	Interés \$129.792,91. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.3185 %anual
	12/03/2015	Porcentaje de Interés: 2,2287%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/03/2015	Interés \$111.435,19. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.65 %anual
	13/04/2015	Porcentaje de Interés: 2,4844%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	13/04/2015	Interés \$124.220,40. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.85 %anual
	12/05/2015	Porcentaje de Interés: 2,4013%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/05/2015	Interés \$120.062,93. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.8151 %anual
	12/06/2015	Porcentaje de Interés: 2,4403%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/06/2015	Interés \$120.013,17. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.3385 %anual
	13/07/2015	Porcentaje de Interés: 2,3696%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	13/07/2015	Interés \$118.478,26. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.4348 %anual
	12/08/2015	Porcentaje de Interés: 2,4808%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	12/08/2015	Interés \$124.040,36. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 28.8094 %anual
	14/09/2015	Porcentaje de Interés: 2,4983%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 800 puntos básicos anuales	14/09/2015	Interés \$124.914,43. Tasa Aplicable BADLAR + 800 Puntos Básicos Anuales: 29.0125 %anual
13	Listado y Negociación		Mercado Argentino de Valores SA	



14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No se prevé en las condiciones de emisión
	Fecha	-----
	Monto equivalente en U\$S	-----
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Garantizadas con un Fideicomiso Ordinario de Garantía.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	
17	Otros datos: (2)	-----
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto 23 de Octubre de 2014, <i>Addenda</i> I de fecha 24 de Octubre de 2014 y <i>Addenda</i> II de fecha 26 de Noviembre de 2014
19	Observaciones:	

		<b>SERIE VII (SEPTIMA EMISION)</b>		
1	Emisor:	INDO S.A.		
2	Tipo de valor negociable emitido:	OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES simples no convertibles en acciones		
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	.02 de Julio de 2015		
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	\$10.000.000		
	Moneda:	PESOS		
	Programa/ serie y/o clase:	SEPTIMA EMISION (Serie VII)		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	03 de Agosto de 2015 al 07 de Agosto de 2015		
	Serie y/o clase	SEPTIMA EMISION (SERIE VII)		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a)Monto colocado total:	\$ 10.000.000		
	b)Monto total en circulación:	\$ 10.000.000		
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 10.000.000		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	El promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en bancos privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el BCRA durante el Período de Devengamiento		
	Tija			
	Flotante	La Tasa de interés compensatorio será variable, equivalente a la Tasa de Referencia, más los puntos básicos anuales que se determinen en la licitación conforme al procedimiento que se establezca en el prospecto de emisión, con un máximo o una tasa máxima de 35% y una tasa mínima de 25%, la que resulte mayor, devengado durante el Período de Devengamiento, y será la que surja 5 (cinco) días hábiles bancarios anterior a la fecha de cada vencimiento. El interés se calculará sobre el valor residual emitido considerando para su cálculo un año de 360 días		
	Margen s/ tasa flotante	La tasa de interés compensatorio será variable, equivalente a la Tasa de Referencia, más 7 puntos porcentuales (700 puntos básicos de Tasa anual), con un mínimo de 25% y un máximo de 35%, devengada durante el Período de Devengamiento, y será la que surja 5 (cinco) días hábiles bancarios anterior a la fecha de cada vencimiento. El interés se calculará sobre el valor residual emitido considerando para su cálculo un año de 360 días.		
9	Fecha de vencimiento del programa y de c/ serie y/o clase (meses):	12 de Agosto de 2017		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	12 de Septiembre de 2015		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	12 de Mayo de 2016		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente u\$S):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	12/09/2015	Porcentaje de Interés: 2,4135%. Tasa Aplicable BADLAR sobre 700 puntos básicos anuales	12/09/2015	Interés \$241.346,57. Tasa Aplicable BADLAR + 700 Puntos Básicos Anuales: 28,0273 %anual
13	Listado y Negociación	Mercado Argentino de Valores SA		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	No se prevé en las condiciones de emisión		
	Fecha	-----		
	Monto equivalente en U\$S	-----		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Garantizadas con un Fideicomiso Ordinario de Garantía.		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):			
17	Otros datos: (2)	-----		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto 06 de Julio de 2015, <i>Addenda</i> I de fecha 22 de Julio de 2015		
19	Observaciones:			

Presidente